

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

129

Fecha: 01/08/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00075	Ejecutivo Singular	CAMILO ANDRES - LOPERA OSORNO	SANDRA TERESA - ARIAS CORREA	Auto requiere parte registraduría, aplaza audiencia	29/07/2022	
170014003011 2022 00196	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	NN	Auto de trámite Traslado excepciones	29/07/2022	1
170014003011 2022 00339	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - GONZALEZ GIRALDO	N.N	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	29/07/2022	1
170014003011 2022 00344	Ejecutivo Singular	JHON ANDERSON - PATIÑO ALBINO	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	29/07/2022	2
170014003011 2022 00362	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARINA - RAMIREZ DUQUE	ALEJANDRA MARIA - VALENCIA AGUIRRE	Auto ordena comisión	29/07/2022	1
170014003011 2022 00376	Ejecutivo Singular	OSCAR ALONSO - RESTREPO MARQUEZ	N.N	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	29/07/2022	1
170014003011 2022 00376	Ejecutivo Singular	OSCAR ALONSO - RESTREPO MARQUEZ	N.N	Auto requiere parte	29/07/2022	2
170014003011 2022 00392	Ejecutivo Singular	JESUS DAVID - PABON NOREÑA	N.N.	Auto ordena comisión	29/07/2022	2
170014003011 2022 00429	Aprehensión y entrega de bien	BANCO FINANANDINA S.A.	DANIELA - PEREZ OCAMPO	Auto rechaza por competencia	29/07/2022	1
170014003011 2022 00437	Verbal (Oralidad)	GONZALO ALBEIRO - RESTREPO CEBALLOS	SANDRA PATRICIA - CHICA ECHEVERRY	Auto inadmite demanda	29/07/2022	1
170014003011 2022 00442	Verbal (Oralidad)	MARIANA - GONZALEZ GARCIA	N.N	Auto rechaza por competencia	29/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>